



ASESOR DE

**SEGUROS**  
**MOSMACO**

CIA. LTDA.

FUNDADO  
1980

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOSMACO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, DEL 12 DE Marzo 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diesiocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Juan Vicente Morales A5 y Timoloeon Carrera, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "MOSMACO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS", a cuyo efecto, la señora Presidente, Dra. Alexandra Gomez Suarez, solicita al señor Gerente, Sr. Fausto Ramirez Malo, que proceda a formar la lista de los socios asistentes, resultando que se hallan los siguientes: señor FAUSTO RAMIREZ MALO, representando sus trecientas sesenta participaciones, el socio Abogado Rafael Ramirez Gómez, representando sus cuarenta participaciones; todas las cuales en su conjunto, importan cuatrocientos dólares de un dólar cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, la señora Presidente, solicita a los socios concurrentes que, expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidencia, declara legalmente instalada esta Junta Universal de Socios.- A continuación se pone en consideración el orden del día y por secretaría se procede a dar lectura, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 2.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS, GANANCIAS Y RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 3.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL PROYECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, procediendo a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto 1.) Por Secretaria se da lectura del informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de breves explicaciones es aprobado por unanimidad 2.) Puesto a conocimiento el balance general y más cuentas del ejercicio económico del 2019, es aprobado con el voto unánime de todos los socios cocurrentes. Sobre el punto. 3.) El señor Gerente expone que toda vez que han existido utilidades en el ejercicio económico del año 2019, las utiliddes se destiene a reservas para la Compañía, lo cual es aprobado. No habiendo más asuntos que tratar en el órden del día, la Presidenta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente; reinstalada la sesión, se da lectura de la Acta a través de la Secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificatoria.

Siendo las veinte horas, se levanta la sesión, firmando para constancia la Presidenta, los Socios concurrentes y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.

Alexandra Gómez S  
f) Alexandra Gómez Suarez  
PRESIDENTE.

f) Fausto Ramirez Malo  
GERENTE SECRETARIO

f) Rafael Ramirez Gómez  
SOCIO